

AÑO XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, viernes 9 de julio de 1943 — No. 5575

TODO SU PODERIO BELICO LANZA EL INVASOR EN LOS FRENTES DE OREL, KURSK Y BIELGOROD

La Elevada Moral Rusa Contiene la Embestida

Se libra una gigantesca batalla de tanques

MOSCU, 8. — El cuarto día de la ofensiva alemana no ha acercado al enemigo a su objetivo esencial. Se continúa luchando encarnizadamente hacia de las líneas en la zona de Bielgorod para desalojar a las avanzadas enemigas que se han infiltrado en la misma. La pérdida de tanques alemanes hasta ahora se eleva a 1.350, mientras que la Luftwaffe ha sufrido la pérdida de 810 aviones. En esta ciudad se considera que las últimas noticias recibidas de la lucha son satisfactorias, pero se sabe que los germanos tendrían grandes reservas. Es posible que los nazis extiendan su ataque por el norte, desde Orel hacia Bryansk.

En Bielgorod las fuerzas alemanas, a pesar de la intensidad de sus esfuerzos, de la enorme cantidad de tanques y aviones puestos en acción y de las graves pérdidas sufridas en potencial humano y materiales bélicos, no han logrado realizar una penetración de importancia en los dispositivos soviéticos.

Las cuñas introducidas por el ataque alemán en las líneas rusas son insignificantes y el precio pagado por ellas es sumamente elevado. En lo que a las fuerzas aéreas soviéticas se refiere, éstas no solamente han logrado mantener a raya a la avalancha de escuadrillas de bombardeo y cazas lanzados a la acción por la Luftwaffe, sino que además, en muchos sectores del frente de batalla, mantiene una neta superioridad sobre el enemigo.

Los Tanques alemanes "Tigre" están recibiendo un terrible castigo. De un total de 600 de los mismos, que han estado en acción, un 10 por ciento ha sido puesto fuera de combate.

La moral del ejército rojo es sumamente elevada y, después de tres días de lucha, las fuerzas soviéticas tienen la seguridad de que a esta altura de los acontecimientos, aun cuando no puede afirmarse que han ganado la batalla de Kursk, en el frente de Bielgorod la lucha sigue con gran violencia día y noche.

★ GRAVES PERDIDAS SUFRIDAS POR LOS GERMANOS

MOSCU, 8. — El comunicado de medianoche informa que el 8 de julio nuestras fuerzas prosiguieron combatiendo violentamente contra las poderosas fuerzas enemigas de infantería y tanques en dirección de Orel, Kursk y Bielgorod. La ofensiva enemiga estuvo apoyada por gran cantidad de aviones.

Durante todo el día se libraron violentos combates aéreos sobre el frente de batalla. En dirección de Orel y Kursk fueron rechazados todos los ataques enemigos. Mediante contragolpes que tuvieron éxito, nuestras tropas desalojaron a los alemanes de cierto número de posiciones que ocuparon en el primer día de ofensiva.

En dirección de Bielgorod, un grupo de tanques enemigos logró introducir una nueva cuña en sus defensas. Durante la batalla de hoy, nuestras tropas destruyeron o averiaron 304 tanques enemigos, derribando asimismo 150 aviones.

★ VIOLENTA EMBESTIDA GERMANA

MOSCU, 8. — Oficialmente se informó que el enemigo continúa con su ofensiva en el sector de Orel - Kursk.

En una parte reducida de su sector, los alemanes lanzaron al ataque tres divisiones de tanques y tres de artillería.

Nuestras tropas lograron rechazar los asaltos del enemigo. Los soldados de una unidad soviética resistieron trece violentos ataques, sin ceder terreno. En esas acometidas infructuosas, los nazis perdieron 2.000 hombres y 120 tanques.

En otra parte del mismo sector, nuestras tropas realizaron varios contraataques afortunados, logrando desalojar al enemigo de un cierto número de localidades que fueron conquistadas por los alemanes el primer día de la actual ofensiva.

En el sector de Bielgorod continúan los combates con caracteres violentos y encarnizados. Columnas de tanques e infantería, apoyadas por numerosas fuerzas aéreas, atacaron incesantemente las posiciones rusas de ese sector. Nuestras tropas utilizando el fuego de todas sus armas, cañones y morteros, están empeñadas en contener la embestida del enemigo.

Todos los ataques alemanes fracasaron ante la decidida resistencia soviética. Al anochecer, un grupo de tanques alemanes logró introducir una brecha en nuestras líneas.

★ GIGANTESCA BATALLA DE TANQUES

BERNA 8. — La radio de París anunció hoy que el alto comando soviético lanza ola tras ola de tanques al ataque.

"Se declara en Berlín —agregó la emisora— los soviéticos están utilizando tanques de fabricación norteamericana, y que la gigantesca batalla de tanques continúa sin disminuir. En las últimas horas, la lucha ha adquirido extraordinaria violencia".

Por su parte, la radio de Roma dice: "Un comentarista militar alemán informó que las unidades acorazadas están jugando un papel importante en la batalla que se libra actualmente entre Bielgorod y Orel, donde la iniciativa continúa en manos de los germanos. En un violento contraataque, los alemanes capturaron varias posiciones importantes. Se pone de manifiesto, terminó diciendo la emisora romana, que las reservas alemanas de tanques todavía no entraron en acción".

Por su parte un comentarista alemán hablando ante el micrófono de radio París declaró: "La lucha alcanza actualmente su mayor grado de intensidad, al igual que en las batallas libradas el año pasado".

★ COMUNICADO ALEMAN

ESTOCOLMO, 8. — El comunicado dado a conocer hoy por el Alto Comando Alemán, dice:

"En la zona de Bielgorod y al sud de Orel, continuó ayer la violenta lucha de tanques. Durante la misma fueron destruidos por el ejército y la aviación alemanes, 400 tanques rusos. A pesar de la enérgica resistencia, las posiciones enemigas fueron rotas, después de violenta lucha. Aviones de bombardeo y de combate, en estrecha cooperación, apoyaron las operaciones ofensivas del ejército, causando grandes bajas al enemigo, en hombres y material bélico.

"En violentos combates aéreos y mediante la efectiva acción de las defensas antiaéreas, 93 máquinas rusas fueron destruidas sobre el frente de lucha. Un piloto alemán, en tres días de actividad, obtuvo 25 victorias aéreas. En estos combates se perdieron 13 de nuestros aviones.

"Los ataques aéreos nocturnos fueron dirigidos directamente contra las concentraciones de tropas, instalaciones ferroviarias y bases de abastecimiento del enemigo, situado, en la retaguardia. En el resto del frente oriental no se registraron luchas de importancia.

Dictó Resoluciones la Cámara de Alquileres

BUENOS AIRES, 8. —La Cámara de Alquileres resolvió que todos sus miembros y el personal deberá efectuar una declaración jurada de su estado patrimonial.

Dispuso asimismo la impresión de un folleto que será distribuido gratuitamente, conteniendo las disposiciones sobre rebajas de alquileres, como también confeccionará carteles murales con los mismos propósitos de difusión y constituirá la oficina de informes para el público que funcionará desde el lunes próximo, con un horario de 8 a 12 horas.

CHINA, LUEGO DE SUS SEIS AÑOS DE GUERRA

CHUNGKING, 8. — El ministro de Información Sr. Chang Tao Fen, en una declaración formulada sobre los seis años de guerra que soporta China, expresó: "China se halla en los umbrales del 7o. año de guerra, más fuerte y más confiada que nunca acerca del resultado final de la gran lucha.

"Japón con sus recursos y producción sometidos al máximo esfuerzo está condenado al fracaso".

"China, no sólo ha salido victoriosa en sus operaciones militares, sino que ha efectuado considerables progresos en diversas esferas de la reconstrucción nacional".

Nota del Canciller al Comité Consultivo de Defensa del Continente

BUENOS AIRES, 8. — El Ministro de Relaciones Exteriores dirigió una comunicación al presidente del comité consultivo para la defensa política del continente, doctor Alberto Guani, en la cual acusa recibo de una nota que le dirigiera ese organismo.

Expresa en la misma, entre otras cosas, que preocupa singularmente al gobierno argentino el problema de la contribución a la seguridad continental y a efectos de prestar una más rápida y eficiente atención a las recomendaciones del comité consultivo —agrega— por parte de las autoridades competentes de nuestro país, se ha dispuesto que la delegación argentina ante ese organismo tenga carácter permanente.

SE TRAMITA UN LANCE CABALLERESCO

TANDIL, 8. — El ex diputado nacional y director del diario Nueva Era, señor José A. Cabral, designó sus padrinos a los doctores Roberto S. Bonani y Juan Añolle Figueroa, para exigir una retractación de los términos de una carta abierta publicada por el ex intendente municipal señor Williams Leason o una reparación por las armas.

El señor Leason empleó en su carta términos injuriosos para el señor Cabral, a raíz de denuncias publicadas en Nueva Era, sobre irregularidades cometidas en la administración comunal.

NUEVA REUNION DEL COMITE DE LIBERACION

ARGEL 8. — La radio de Argel informa que el Comité de Liberación Nacional, se reunió esta mañana en sesión plenaria, bajo la presidencia del general De Gaulle.

La sesión, que comenzó a las 10 horas, continuaba al mediodía.

Dos Submarinos Rumanos Hundidos por los Rusos

ANGORA 8. — En un combate aero-naval, librado cerca de la entrada del bósforo, naves pertenecientes a la armada soviética hundieron dos submarinos rumanos.

ELOGIO A GRAN BRETAÑA EL EX MINISTRO MENZIES

MELBOURNE, 8. — El ex primer ministro de Australia, Mr. Robert Menzies, en un discurso pronunciado hoy hizo las siguientes declaraciones: "Quien quiera que sea el que gane la guerra, ocho millones de habitantes no van a retener a Australia de aquí a veinte años".

Calificando de estúpida y egoísta la actitud de Australia antes de la guerra, el señor Menzies, agregó: "los sacrificios hechos por los americano, y australianos no pueden compararse con los que ha hecho Gran Bretaña, que llegó a explorar las mismas fronteras de lo maravilloso. Gran Bretaña debe recobrar su lugar como corazón del imperio. No podemos decirle: "os amamos y admiramos, pero no podemos comerciar con vos, dejado a nuestros problemas".

AVIONES DEL EJE, QUE HAN SIDO DESTRUIDOS POR LA MARINA REAL

LONDRES, 8.—Un total de 1.004 aviones del Eje han sido destruidos por las defensas antiaéreas de la Marina Real y los equipos defensivo, de los buques mercantes o en combates con los aviones de la flota, durante los tres años y cuarto de guerra, según anunció oficialmente hoy el Almirantazgo.

En adición, las naves de guerra y mercantes británicas destruyeron probablemente otros 221 aviones del Eje y averiaron 161. Estos totales no incluyen a los 43 aparatos enemigos destruidos y 7 probablemente destruidos o averiados durante las recientes operaciones, sobre las cuales todavía no se tienen detalles completos.

El Almirantazgo agregó que es de interés hacer resaltar que durante los últimos meses, los éxitos de las marinas de guerra y mercante han aumentado continuamente, a pesar de la enorme reducción de la actividad aérea enemiga.

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

MADRID 8. — Hoy se acordó que la sesión plenaria de las cortes españolas tendrá lugar el próximo 15 de julio.

En los círculos bien informados se anuncia que en tal ocasión, el general Franco pronunciará un importante discurso concerniente a la política interna e internacional de España.

Ataques a Italia

Bombardeos a Sicilia

ARGEL 8. — El comando aliado en el norte de Africa emitió el siguiente comunicado:

Durante el día de ayer y en la noche anterior, bombarderos de las fuerzas del noroeste africano siguieron atacando intensamente los aeródromos del enemigo. Diez aparatos del Eje fueron destruidos. Por otra parte, la aviación aliada bombardeó y ametralló las comunicaciones enemigas en Sicilia. De esas operaciones no regresaron 5 de nuestros aviones.

Ha sido revelado que dos aviones enemigos fueron derribados el 6 de julio, además de los mencionados en el comunicado correspondiente.

★ PARTE OFICIAL ITALIANO

ZURICH 8. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando italiano dice: "Nuestros aviones torpederos llevaron a cabo varios ataques contra la navegación enemiga frente a la costa tunecina, alcanzando a dos naves aliadas con un desplazamiento total de 13.000 toneladas, las cuales resultaron tan seriamente averiadas que su hundimiento es considerado como seguro.

Aviones enemigos atacaron Porto Empedocle, Catania y Trapani, todas en Sicilia.

"Los daños causados han sido de poca importancia y las víctimas entre la población civil han sido reducidas. Las defensas aéreas derribaron 14 aviones enemigos, de los cuales 2 fueron destruidos en Trapani, 4 en Porto Empedocle y 7 en Catania.

Declaróse en Comisión al Personal de la Dirección de Aeronáutica Civil

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del poder ejecutivo se dispuso declarar en comisión a todo el personal de la Dirección de Aeronáutica Civil con el fin de proceder a la reorganización del mismo, permitiendo que el titular de la repartición, teniente coronel Muratorio pueda desempeñar su acción, en la forma más amplia posible.

En los considerandos del decreto se expresa que se ha podido constatar que los sueldos del personal administrativo se encuentran imputados a tres cuentas distintas, dos de las cuales, la destinada al pago de jornales y "Fondo Permanente para el Fomento de la Aviación Civil" tienen una finalidad distinta. Se señala también que es necesario reajustar los sueldos del personal de acuerdo a las verdaderas funciones que desempeñan, a la antigüedad del mismo, a la idoneidad acreditada y a las funciones que se han atribuido a la dependencia.

El decreto de referencia trata de reconstruir una de las dependencias más importantes del Estado y que está íntimamente ligada a la defensa nacional, encauzándosela hacia sus verdaderos fines.

★ DESIGNACION DE FUNCIONARIOS

El teniente coronel Muratorio, con el fin de reorganizar los servicios de la Dirección de Aeronáutica Civil, designó secretario del interventor, al auditor de primera, capitán Santiago Illalet, y secretario ayudante al teniente primero Juan José Guiraldes.

Para reorganizar la Inspección de Vuelo, designó al capitán aviador Estanislao Guillermo Piscione.

ACLAROSE EL DECRETO DE TOMA DE POSESION DEL PUERTO ROSARIO

BUENOS AIRES, 8. — Por una resolución de la fecha, el poder ejecutivo de la nación aclaró el decreto del 13 de agosto de 1942, en el sentido de que la toma de posesión del Puerto de Rosario comprende también a toda la documentación llevada por la S. A. del Puerto de Rosario atinente directa o indirectamente con la concesión que se le otorgara oportunamente.

En los fundamentos del decreto se expresa que se impone tal aclaración ante el hecho de haber ocurrido a la justicia la empresa concesionaria

1816 — 9 DE JULIO — 1943

Celebra la nación el ciento veintisiete aniversario de la proclamación de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Tras los años inciertos de la Revolución, el Congreso de Tucumán reafirma el viejo pensamiento de los patriotas de Mayo, de los que, desde el primer instante, aun a pesar de la fórmula legal encontrada para derrocar al Virrey, siempre alentaron ver a estos pueblos, como una nación libre, independiente, donde los hombres encontraran la dignidad de su igualdad ante la ley, sin vasallajes, sin privilegios, en el ejercicio de los derechos emergentes de la simple condición humana.

Culmina en Tucumán un proceso político de honda crisis, y se plasma la juricidad del Estado, que traería después el otro problema: la organización de la república.

Pero alumbra ya en estas jornadas de la ciudad norteña, esa otra fuerza que ha de cumplir generosa tarea en el curso de la historia de la Patria, la voluntad de las provincias, de los pueblos del interior.

En este sentido, el Congreso de Tucumán, que culminó con la declaración de la Independencia el día 9, adquiere el valor de un símbolo, que acaso sea necesario restaurar en toda su vitalidad.

Estuvo presente en estos días tucumanos, el espíritu de independencia de toda la Nación, frente a dubitaciones que el tiempo ha desdibujado y que no es preciso reverdecer; y también, otra forma del pensamiento de nuestro pueblo que surgía soberano. La idea de la unidad nacional, pujante desde la primera hora, alentadora de las primeras expediciones patriotas, al mismo tiempo que se lanzaban hacia la guerra de la independencia, iban construyendo, sobre el campo de batalla, las formas, los símbolos y los límites de la Patria naciente.

Tan es cierto este espíritu de unidad, de integración, que también se redactó del acta de la Independencia, un ejemplar en idioma aymará. Todo hombre de esta tierra, era libre. La Nación había declarado su libertad, su Independencia política. Es la única que puede declararse por firme voluntad de los hombres que pueblan una región de la tierra.

La otra, la económica, hay que conquistarla a fuerza de trabajo, de tesón patriótico, de fidelidad a las ideas que alimentaron este acto soberano de Tucumán.

La Independencia política es una afirmación, tras la cual el pueblo argentino puso su disposición de jugarse. Tras tal declaración bien pudo el Gran Capitán lanzarse a la más maravillosa aventura de cruzada ideal de liberación de pueblos hermanos. Hasta entonces habíamos estado defendiendo el propio haber, desde entonces podíamos alimentar más ambición, dar la libertad a los hermanos.

Acaso era que nacía en esos tiempos un principio que luego iba a formar parte de la conciencia de nuestro pueblo: no podía vivir una Nación libre, rodeada de pueblos esclavizados.

Nacía así la unidad americana. Si nuestros pueblos no se sentían libres, sino en medio de una comunidad libre, quería decir que siempre que la libertad de uno de ellos estuviera en peligro, se consideraría en peligro a cada uno de ellos.

Hace cuatro días, nuestro Canciller ha debido repetir, a fuerza de ser fiel al pensamiento de la conciencia argentina, este mismo pensamiento, ante la satisfacción general de los pueblos de América.

Han transcurrido 127 años desde el acontecimiento, y los pueblos de América se encuentran frente a un mundo convulsionado, donde caen principios centenarios, que regían a la humanidad.

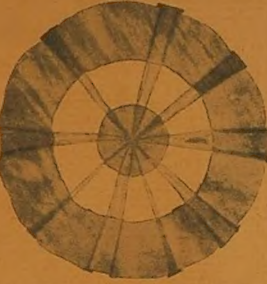
Si entonces, en el momento de nuestro nacimiento, fuimos capaces de salvar, íntegro, nuestro espíritu nacional, debemos mirar ahora con más optimismo el porvenir, pues la realidad de la república no es ya una esperanza —por difíciles que sean los tiempos— sino una verdad consagrada en cada uno de los actos del pueblo argentino.

Y en este momento en que debemos recurrir a la esencia del sentimiento nacional, al que agita las fibras más profundas del pueblo, desde la lejana Patagonia, cuya conquista definitiva debemos emprender con premura, hasta los pacíficos serranos de las primeras estribaciones del altiplano; y desde el largo litoral atlántico hasta los Andes, que son la nervadura pétrea de nuestra unidad geográfica continental.

Y debemos repetir entonces las palabras de la canción de la Patria, de la consagración de principios de la Asamblea del año XIII, del acta de la declaración de la independencia; y aprenderemos así, que la esencia del pensamiento, de la voluntad de nuestro pueblo, puede sintetizarse en dos palabras:

LIBERTAD y JUSTICIA.

Son las dos condiciones que hacen posible la existencia de los pueblos, dentro de la dignidad a que el hombre aspira. Son los principios básicos de la soberanía, y sin los cuales, la misma no existe, ni puede existir. Son las bases sobre las que se edifica en 1816, por voluntad de los pueblos de esta ... mundo, la Nación Argentina.



Justicia y Libertad, he ahí la conquista realizada, que alienta nuestro optimismo frente al porvenir. En la hora presente hay un tribunal a donde deben acudir todos los posibles conductores de nuestra Nación. Es el pueblo, "fuente de toda soberanía", y aliento de cada patriota, para el logro de la realidad común. Y cuando miramos a nuestro pueblo, debemos ser optimistas. Nunca estuvo más sereno que en estos instantes inciertos que la humanidad plantea a los hombres de todo el orbe. Pleno de fe en el porvenir, nuestro pueblo rebusca en el fondo de su alma, las fuerzas que le han de conducir hacia el progreso, por el camino de la dignidad.

Apelan a él los hombres que le conducen, y encuentran el eco generoso de una realidad plasmada en los 127 años de lucha intensa por el progreso del hombre y de la patria moral y materialmente.

Es el mismo pueblo insobornable de julio en Tucumán, que ya fuera más certero que muchos de sus jefes en Mayo, en Buenos Aires. Lleva su acierto en el amor profundo que experimenta por los principios básicos que han servido de sillares a la nacionalidad. Lo hemos visto en medio de muchas tormentas; en la noche oscura que finalizó en Caseros; en el esplendor de las épocas de oro de nuestro progreso; y le vemos ahora, cuando todas son dificultades, sereno y fiel a los grandes principios de la nacionalidad.

Confiemos entonces en el porvenir. El pueblo de Mayo, de Julio, está presente. Los hombres que lo conducen pueden estar seguros de que no es deleznable la materia de que disponen. Con mucho menos los hombres del Congreso de Tucumán hicieron una nación independiente.

¡Tengamos entonces confianza en el porvenir! ¡Miremos al pasado y al porvenir, ya que el presente es tarea de nuestras manos, de nuestros corazones. Trabajemos y escuchemos las voces de nuestros corazones. Seamos fieles a los viejos ideales de la Patria, y saldremos adelante, como pueblo libre y amante de la justicia.

APARATOS MITCHELL ATACARON AERODROMOS JAPONESES, EN LA ISLA DE SELARU. EN TAIMBAR

Se Acentúa el Avance en Dirección a Munda

Hundieron 4 naves niponas en el Pacífico

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL PACIFICO SUDOCCIDENTAL, 8. — El cuartel del general Mac Arthur informó que, aparatos Mitchell, piloteados por aviadores de las Indias Occidentales Neriandesas bombardearon aerodromos japoneses y otros objetivos del enemigo en la isla de Selaru, del grupo de las Taimbar, provocando incendios y silenciando baterías antiaéreas japonesas.

★ SIGUE EL AVANCE EN DIRECCION DE MUNDA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 8. — La artillería norteamericana cañoneó intensamente las posiciones japonesas en Munda. Simultáneamente con el violento bombardeo de la aviación contra las bases de Vila y Buka, las fuerzas terrestres de Rendova prosiguieron el avance en dirección del aeródromo de Munda y ocuparon posiciones en Zanana.

La actividad principal en esta fase de la campaña estuvo en su gran mayoría a cargo de la aviación, que atacó en sucesivos raids casi todas las bases importantes de los japoneses en la zona central de las islas Salomón.

★ ACCION JAPONESA EN SALAMAUA

MELBOURNE, 8. — El comunicado dado a conocer por el cuartel imperial japonés y transmitido por intermedio de la radio de Tokio, dice: "Unidades japonesas, en las vecindades de Salamaua, continúan actualmente su campaña contra las tropas aliadas que desembarcaron en la bahía de Nassau, el 30 de junio.

"Las fuerzas niponas lanzaron un sorpresivo ataque contra la retaguardia enemiga el 5 del corriente, obligando a los aliados a retirarse, después de infligirles severas pérdidas.

"Unidades aéreas bombardearon posiciones enemigas en la zona de la bahía de Nassau, el 1, 3 y 5 de julio".

★ CUATRO NAVES NIPONAS HUNDIDAS

WASHINGTON, 8. — El Departamento de Marina informó que submarinos norteamericanos hundieron un gran transporte nipón en el Pacífico, así como otras tres naves de regular tonelaje.

Incursión de la R. F. A. por Francia y Holanda

LONDRES, 8. — Se anuncia oficialmente en la capital británica, que varias locomotoras y pesaminas resultaron averiados esta tarde por aviones de las Reales Fuerzas Aéreas, que efectuaron patrullajes ofensivos en el norte de Francia y los Países Bajos.

Nuevo Presidente de la A. de la Lengua Española

MADRID 8. — El señor Miguel Asín Palacios ha sido elegido presidente de la Academia de la Lengua Española, cargo que quedó vacante a la muerte del Sr. Francisco Rodríguez Marín, ocurrida el mes anterior.

El señor Palacios es profesor retirado de la Universidad de Madrid, y conocido especialista en temas arábigos y filólogo. Su designación para la presidencia será confirmada en la próxima reunión de la Academia, que se celebrará en diciembre próximo.

Un Decreto del P. E. Sobre el Uso de las Banderas Extranjeras

BUENOS AIRES, 8.—Por decreto del Poder Ejecutivo, se dejó sin efecto otro dictado el 15 de mayo de 1942, y se autorizó a los particulares el uso conjunto, con la argentina, de banderas de países que mantienen relaciones amistosas con el nuestro, en ocasión de celebrarse las fechas patrias de 25 de Mayo y 9 de Julio.

El propósito determinante de la resolución oficial es el de que los súbditos de todos los países puedan hacerla efectiva con motivo de la festividad de la independencia nacional.

BAJAS PRODUCIDAS EN EL PARTIDO FASCISTA

ZURICH 8. — La agencia noticiosa alemana, en un despacho dado hoy a publicidad, glosa una declaración de la Gaceta del Partido Fascista, en la que expresa que siete altos funcionarios del mismo fueron muertos en el transcurso de los recientes ataques aliados contra Italia.

Fué Investido de Facultades Especiales el Int. Municipal

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto concediendo al Intendente Municipal de la Capital Federal las atribuciones que la ley orgánica municipal fija al Concejo Deliberante, las cuales serán ejercidas con excepciones que se determinan y que se refieren, entre otras, a la imposibilidad de modificar ordenanzas impositivas, contratación de empréstitos, provisión de gastos no previstos en el presupuesto, etc.

La D. N. de Vialidad Aprobó en el Semestre, Obras por 63 Millones de Pesos

BUENOS AIRES 8. — Al finalizar el primer semestre del año el monto de las obras aprobadas por la Dirección Nacional de Vialidad, asciende a 63 millones de pesos, lo cual, según informa un comunicado de esa repartición, revela claramente el ritmo con que prosigue la tarea vial, que en esta nueva etapa ha abarcado distintas zonas del país con obras de gran importancia para la comunicación nacional e internacional.

VOLUNTARIO ARGENTINO QUE FUE CONDECORADO

LONDRES, 8. — Otro voluntario argentino que sirve en la Real Fuerza Aérea, el teniente aviador James Stanley Watt, fué condecorado con la "Orden del Servicio Distinguido".

Watt que ya en otra oportunidad fué condecorado con la "Cruz del Vuelo Distinguido" llegó a Gran Bretaña, de Buenos Aires donde trabajaba en una importante firma británica de contabilidad. Tomó parte en numerosos importantes bombardeos contra Alemania, incluyendo los raids a Berlín y Hamburgo.

Vivienda Popular

Se formó la comisión

BUENOS AIRES 8. — De acuerdo con los propósitos expresados por el Presidente de la Nación sobre la necesidad de encarar un vasto plan de construcciones de viviendas económicas para atender principalmente el problema que se crea a las clases obreras en esta materia, el Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Jorge Santamarina, ha celebrado en el día de hoy conversaciones con representantes de los Bancos oficiales, del Centro Argentino de Ingenieros, de la Sociedad Central de Arquitectos y otras entidades, a fin de dejar constituida la comisión que estudiará dicho problema.

Se tiene el propósito de dejar formada una comisión asesora para la vivienda popular a la brevedad posible, y en tal sentido ya se ha dispuesto la composición de la misma y la subdivisión en dos comisiones, una que analice los aspectos técnicos, y otra que estudie los aspectos vinculados con el problema y la posibilidad de construir viviendas de tipo económico, con el servicio más reducido que sea posible, arbitrando las medidas que fueran necesarias.

EL FALLECIMIENTO DE LORD C. DE CHUDLEIGH

LONDRES 8. — Lord Clifford de Chudleigh, cuyo fallecimiento a la edad de 84 años se anunció hoy, contrajo matrimonio por segunda vez hace sólo cinco semanas.

Era el extinto una verdadera autoridad en radiología, habiendo logrado hacer visibles los colores de los rayos infrarrojos y ultravioletas. Asimismo, llevó a cabo una interesante investigación acerca del tratamiento de las enfermedades mediante rayos de luz coloreada.

De la línea genealógica fundada en 1672 era el décimo barón, heredero del título de conde del Santo Imperio Romano.

DISTINCION ACORDADA AL GENERAL G. BRETT

PANAMA 8. — El general George Brett, comandante de la Zona del Canal, ha sido condecorado con la insignia de Caballero de la Orden del Baño, conferida durante la recepción ofrecida por la Legación Británica de ésta.

Adhesión de las Antillas en Favor de los Aliados

WASHINGTON 8. — El alto comisionado francés en la isla Martinica habría expresado su resolución de renunciar a todo contralor sobre la misma.

Se ha robustecido la impresión de que se halla aislada la adhesión de las Antillas a la causa aliada.

$3.000.000 DE PERDIDAS EN EL INCENDIO DE "LAS FILIPINAS"

BUENOS AIRES, 8. — A última hora la secretaría de la presidencia de la nación dió el siguiente comunicado: "Con motivo del incendio de la Tienda "Las Filipinas", el presidente de la nación concurrió al lugar del siniestro, donde conversó con los dueños del establecimiento, interesándose por los empleados de la misma —alrededor de 800— no se vean privados de sus medios de vida, ofreciendo el apoyo del gobierno para que, cuanto antes, puedan reiniciarse las actividades, remediando así la situación de ese considerable número de familias.

"El lunes el presidente recibirá a los dueños de la casa, quienes le darán una información detallada acerca de la situación creada al personal del establecimiento".

★ 3.000.000 de pesos de pérdidas

BUENOS AIRES, 8. — A último momento se informó que, aunque las pérdidas no han sido justipreciadas oficialmente, podrían elevarse a tres millones de pesos, correspondiendo la mitad de esta cifra a mercaderías y la otra mitad al edificio.

Cinco bomberos y cinco civiles debieron ser atendidos en la Asistencia Pública por principio de asfixia y quemaduras, pero felizmente ningún caso revistió gravedad.

Se teme por la suerte de un empleado del establecimiento, Rodolfo De Guisa, quien en los primeros momentos descendió al sótano, donde se iniciara el incendio, con un matafuego y que, posteriormente no se tuvieron noticias de él.

Medidas en pro del personal

BUENOS AIRES, 8. — El Ministro del Interior ... Presidente del Departamento del Trabajo ... ron esta tarde estudiar la adopción de las ... necesarias para aliviar la situación del ... de "Las Filipinas".

... NOS AIRES, 8. — Serían las 11.20 de hoy cuando 800 empleados que trabajan en la Tienda "Las Filipinas" se vieron bloqueados con una enorme columna de humo que cubrió la totalidad del edificio. Una impresionante oscuridad contribuyó simultáneamente a acentuar más el desconcierto y el pánico que se apoderó de empleados y público. Se sentían voces de alarma e irrumpían de todos los pisos hombres y mujeres dando fuertes llamados de auxilio, intentando ganar la calle por las puertas que dan sobre Bartolomé Mitre y Suipacha, pero ninguna persona pudo llegar hasta allí por los efectos producidos por el humo y las emanaciones que ascendían de la planta baja y el subsuelo. En tales circunstancias, emergieron de estas dependencias de la casa enormes llamaradas que, en pocos segundos, abrazaron todo el edificio.

Una verdadera multitud, huyendo del fuego, se había refugiado en el primer piso desde donde lanzaba desesperados llamados de socorro hacia la calle. De todos los balcones del citado comercio, llenos de gente, partían prolongadas voces de auxilio. Mujeres y niños se debatían en medio de una impresionante desesperación, luchando por la conquista de un lugar o en busca de aire, pues el humo empezaba a producir alarmantes síntomas de asfixia, ud. en tales circunstancias, que numerosas personas, que se hallaban en las aceras de enfrente y en las casas próximas, tendieron las primeras escaleras de mano por las cuales centenares de mujeres ganaron la calle, deslizándose un largo trecho.

★ Hasta anoche no se dominó el fuego

BUENOS AIRES, 8. — Esta noche los bomberos continuaban su labor para dominar totalmente el siniestro. El fuego fué circunscripto en las primeras horas de la tarde y los bomberos procuraban durante la noche, con catorce líneas de mangueras, dominar o reducir los focos de fuego que aún se mantenían.

Un Nutrido Programa de Festejos se Ha Preparado Para Hoy

Conmemórase la Jura de la Independencia

Se realizan en nuestra ciudad los festejos en celebración del nuevo aniversario de la declaración de la Jura de nuestra independencia nacional. La Comisión Permanente de Festejos Populares, ha dictado todas las medidas para que las ceremonias y actos que se cumplirán en la fecha.

EL PROGRAMA DEFINITIVO. — El programa definitivo es el siguiente: A las 10 hs.: Concentración de autoridades e invitados en el salón blanco de la Casa de Gobierno, de donde partirán en comitiva hacia la Iglesia Catedral Metropolitana. A las 10.30: Solemne Te Deum por su Exmo. Rmo. el Arzobispo de Santa Fe Mons. Fasolino. A las 10.45: Suelta de más de 600 palomas en la Plaza de Mayo. A las 11 hs.: Desfile de tropas del Regimiento 12 de Infantería alrededor de la Plaza de Mayo y frente al palco oficial, donde estará el Interventor Nacional y sus invitados. No desfilarán las tropas policiales. Previo al desfile la Banda del Regimiento 12 de Infantería de guarnición en esta ciudad ejecutará el Himno Nacional, que será coreado por los presentes y por los niños escolares que concurran, para los que se habilita la vereda de la Casa Gris.

A las 17 horas: inauguración del parque infantil habilitado en el Parque Cívico del Sur en la prolongación de la calle 9 de Julio.

A las 19 horas: inauguración de la plaza 9 de Julio, ubicada en barrio Sargento Cabral y procesión de antorchas hasta la misma, encabezada por el señor Intendente, invitados especiales y autoridades de la Sociedad Vecinal, de cuya sede partirá la comitiva.

EN VILLA GUADALUPE

La Comisión de Festejos Patrios de Villa Guadalupe, ha preparado un extenso programa, para celebrar dignamente la efemérides patria, y no cabe duda que todo el pueblo de la vecina villa ha de poner de manifiesto su acendrado amor patrio, y el profundo sentimiento que tienen por la nacionalidad.

Los actos se iniciaron en el día de ayer, mediante el embanderamiento de todo el pueblo y repiques de campanas a la puesta del sol.

Para el día de hoy, los actos a realizarse son los siguientes:

A la salida del sol: salva de 21 cañonazos y ejecución de dianas y marchas patrióticas.

A las 9: iniciación del gran campeonato de bochas.

A las 9.30: concentración de escuelas y pueblo, para asistir luego al solemne Te Deum, en el Santuario Arquidiocesano.

A continuación en el atrio de la iglesia, se entonará el Himno Nacional, distribuyéndose golosinas a los alumnos de las escuelas.

A las 11: comenzarán las carreras de sortijas en bicicleta.

A las 12: se efectuará el tradicional reparto de locro, donado por el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", quien, con su personal y cocina rodante de campaña, procederá a su distribución frente al Santuario.

En horas de la tarde, a las 13 y 30: corrida de sortijas cuadreras.

A las 15: gran match de fútbol en el campo de deportes del Club Deportivo Parroquial, entre los equipos Club Parroquial de Laguna Paiva y Equipo Parroquial de Guadalupe.

Se finalizarán los actos con la comida de camaradería, que se realizará entre el vecindario, en el salón de la Casa Meneghetti.

Ha sido muy elogiado, entre la población de Guadalupe, el gesto del Jefe del Regimiento 12, Don Benito Ott, al distribuir el tradicional locro entre los necesitados.

"Domingo Silva"

En la Escuela Superior de Comercio

En la mañana de ayer se realizó en el local de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", instituto dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, un acto patriótico, para conmemorar el 127 aniversario de la Declaración de la Independencia, el mismo contó con la presencia del personal directivo y docente y los alumnos de esa casa de enseñanza.

Escuela de O. Mujeres "Dr. Aureliano Argento"

En la Escuela de Oficio, para Mujeres No. 1, "Dr. Aureliano Argento", se realizaron en el día de ayer, actos conmemorativos para celebrar el nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia.

En horas de la mañana se llevó a cabo un pequeño acto, con la participación de las alumnas de ese turno y durante el mismo hizo uso de la palabra la Srta. profesora Josefa Regado.

A las 17 horas, se desarrolló un extenso programa con la participación de las alumnas.

En la Universidad Obrera

Tal como lo habíamos anunciado, se llevó a cabo en la tarde de ayer en la Universidad Obrera de Santa Fe, el acto que en celebración de la Declaración de la Independencia habían preparado al efecto las autoridades de ese instituto.

El mismo se inició con la ejecución del Himno Nacional, siendo coreado por la numerosa concurrencia presente en el Salón de Actos.

Luego el coro de la Universidad entonó el "Himno de la Universidad Obrera". Seguidamente, la señorita Matilde Piñ, alumna de 1er. año Comercial, leyó un conceptuoso trabajo, sobre la Declaración de la Independencia, mereciendo el aplauso del auditorio.

De inmediato el profesor Edelmiro E. Ferley, pronunció una interesante conferencia sobre el "Significado del 9 de Julio", en la cual destacó la obra de nuestros antepasados, señalando la línea de conducta seguida por ellos, y exhortó a los jóvenes estudiantes, a inspirarse en los ideales de los hombres de Mayo y de Tucumán, para que la República, avance por el camino de la prosperidad y de la cultura.

El acto finalizó con la entonación por parte del coro, de varias piezas musicales de carácter regional argentino.

Escuela Industrial de la Nación

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo ayer a las 9.30 en el salón mayor de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, con la asistencia del señor Ministro de Trabajo y Salud Pública, doctor Juan Fiorillo, Rector de la Universidad Dr. Josué Gollán (h) Decano de la Facultad de Química, Ing. José Miservini, autoridades, profesores y alumnos de la Escuela, el acto programado en conmemoración del día de la Independencia.

Luego de la ejecución del Himno Nacional, cantado por los alumnos con acompañamiento de la orquesta integrada por estudiantes de la casa y bajo la dirección del maestro don Zelindo Palamedi, el alumno Eduardo Wernly, pronunció un discurso en el cual hizo resaltar el gesto heroico del 9 de Julio de 1816, expresando que los argentinos y sobre todo los jóvenes estudiantes deben siempre recordarlo con unción.

Seguidamente el profesor de Historia, don Ignacio A. Saslán, pronunció una interesante conferencia sobre el significado del día de la Independencia.

Cerrando el acto el Director del establecimiento Ing. Angel J. Nigro dirigió una arenga a los estudiantes incitándolos a servir digna y lealmente a la patria, ya que ella espera en primer término, el aporte de todo cuanto puedan darle sus propios hijos: lealtad, sacrificio y gloria. Agregando que "hacer patria es dignificar todas las acciones de la vida diaria; es el respeto a la ley y a las instituciones; es el amor a la familia; es la fe y la bondad que nos enseñó Cristo; es la perseverancia en el estudio y en el trabajo: es la vida misma cuando la patria lo reclama".

Después de las palabras del señor Director, que fueron muy aplaudidas, como asimismo la conferencia del profesor Saslán y discurso del alumno Wernly, finalizó el acto, cantándose la "Canción de la Escuela Industrial".

Las fiestas patrias en Villa Don Bosco

En Villa Don Bosco, se realizaron ayer grandes festejos populares iniciándose así la serie de los actos organizados para conmemorar la efemérides patria, por la Sociedad de Fomento y Salud Pública de Villa Don Bosco, Acción Católica, Asociaciones Parroquiales, Escuela No. 28 "Patricio Cullen", Club Atlético Los Hornos y Sociedad Vecinal "República Los Hornos".

A las 15 horas se realizó un reparto de ropas, calzados y víveres a cargo de las entidades organizadoras de los festejos.

En horas de la noche, a las 20 horas, se llevó a cabo una función de cine gratis, la que contó con la asistencia de numerosos vecinos.

A las 21 horas, se realizó un acto patriótico, iniciándose el mismo con una procesión de antorchas, haciendo el siguiente recorrido: Colegio Don Bosco, por Avda. Facundo Zuviría, Presidente Roca, hasta el Puente Negro y viceversa. La numerosa concurrencia, prestó gran animación a la procesión patriótica y se evidenció una vez más el acendrado afecto que profesan a los símbolos de la patria.



Recordaron una Fecha. Abogados Santafesinos

En el día de ayer han celebrado el 45o. aniversario de haber obtenido el título de abogados, en 1898, cinco doctores en Derecho de esta ciudad. Ellos son los doctores Juan B. Depetris, Juan C. Maciel, César H. Pérez Colman, Miguel J. Ruiz y Clementino Paredes.

Los doctores Colman y Ruiz ejercen en Paraná.

Celebrando la fecha, a las 9.30, los nombrados concurrieron a la Iglesia de la Compañía de Jesús, donde Monseñor Fasolino ofició una misa de acción de gracias y a las 10.30 se trasladaron al Cementerio Municipal, depositando una corona de flores en las tumbas de los compañeros desaparecidos. Realizaron una visita de cortesía al Interventor nacional y al doctor Zenón Martínez. A mediodía se realizó el almuerzo de camaradería, en un hotel central de esta ciudad.

Aspecto general de la concurrencia al acto conmemorativo del aniversario patrio, celebrado en la Escuela Normal Nacional. Los diversos números del programa preparado por las autoridades de la Escuela estuvieron a cargo de alumnos que, gracias a su interpretación del punto de vista artístico y literario, merecieron el aplauso entusiasta.

Pasaron al Fiscal los Antecedentes de un Desacato al Superior Tribunal

Ante la publicación de un aviso que implícitamente importaba una injuria contra el Superior Tribunal, por parte del abogado Alejandro Greca, donde éste declaraba que no tramitaría más juicios en la primera circunscripción judicial, mientras no cambiara la composición de dicho cuerpo, el mismo, en su último acuerdo, ha resuelto pasar los antecedentes al Fiscal de turno, a los efectos de que promueva la acción a que hubiere lugar. La resolución del Superior Tribunal, dice así:

"Visto un aviso publicado por el diario "El Litoral" de esta ciudad, de fecha 3 del corriente, como atribuído al Dr. Alejandro Greca, y cuyos términos pueden constituir delito, el Superior Tribunal de Justicia acuerda enviar la publicación referida al señor Agente Fiscal en turno a los efectos que correspondan".

Como recordarán nuestros lectores, este aviso apareció el mismo día que una de las Salas del Tribunal había resuelto contra los intereses representados por el abogado Greca, un juicio, cuyo fallo diéramos a conocer en su oportunidad.

Después de este acontecimiento, el mismo abogado nombrado, en una asamblea del Colegio de Abogados, pidió que dicha entidad solicitara la cesantía de todos los miembros del tribunal, continuando así la reacción realmente desenfrenada del citado profesional.

SE CELEBRARA EL "DIA DE GALICIA"

La Sociedad Española de Socorros Mutuos, de Santa Fe, hace saber que con motivo de celebrarse el Día de Galicia, el próximo domingo 25 del corriente, de 10.30 a 12.30 horas, el Centro Gallego de Buenos Aires, ofrecerá un gran concierto de música y canto gallego, el cual estará a cargo de un grupo de destacados artistas, dirigidos por el prestigioso maestro Balaguer.

El concierto de referencia, será transmitido en ambas ondas, por L.R. 1, Radio El Mundo; L.S.1 y L.S.X.2, estas últimas con antenas dirigidas y en combinación con la Transradio Internacional.

Oportunamente, la citada sociedad dará a conocer el interesante programa que se irradiará en la fecha ya citada.

Se Realizará en Rosario la Tercera Convención del Transp. Automotor

Bajo los auspicios de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, con la colaboración de entidades amigas del automotor y afines, y empresas de transportes por caminos, se llevará a cabo en Rosario, en la calle Entre Ríos 1246, los días 24 y 25 del mes en curso, la Tercera Convención del Transporte Automotor y Afines.

Los actuales momentos porque atraviesa el transporte por caminos y sus afines, obliga a una acción intensa y profícua, como necesaria para la defensa general de todos los intereses comprometidos.

La F.A.T.A., siempre atenta a la mayor y mejor defensa de todos y cada uno de los transportadores y afines, de todo el país, ha resuelto que se lleve a cabo también este año tan importante certamen, e invita a los prestatarios de servicio público de transporte automotor, como igualmente a los afines, a este certamen, para que de las conclusiones del mismo surja la acción lícita y elevada que deba llevarse a efecto, con la finalidad de solucionar la delicada situación actual.

En el temario a tratarse en la 3a. Convención del Automotor y Afines, se hallan incluídos los importantísimos problemas que afectan a las actividades de este sistema de comunicación y sus gremios atingentes, tales como: leyes provinciales del transporte; ley Nacional 12.346, reforma de su reglamentación, y las nobles y patrióticas orientaciones de los actuales poderes públicos, con respecto a las mismas; libertad de tránsito; racionamiento de neumáticos y carburantes; repuestos y accesorios, su escasez, su precio; creación de una Junta Consultiva de Abogados para que mediante su asesoramiento contribuya a orientar al automotor y afines, en su aspecto jurídico administrativo; y muchos otros temas más que sería largo detallar.

Las inscripciones para asistir y tomar parte en las deliberaciones de la 3a. Convención del Transporte Automotor y Afines, se pueden realizar personalmente o por carta, en la sede central de la F.A.T.A., Entre Ríos 1246, Rosario. Todos los transportadores y afines tienen el deber y el derecho de inscribirse y de asistir a este acto tan trascendental.

SE ACORDO ASUETO PARA LAS ESCUELAS

Las autoridades del Consejo General de Educación han dictado una resolución, por la cual acuerdan asueto para las escuelas fiscales el día sábado próximo.

La resolución ha sido comunicada anoche a los inspectores.

ACTO CULTURAL EN LA BIBLIOTECA "B. MITRE"

En la Sociedad Progresos Urbanos del Sur y Biblioteca Bartolomé Mitre, se llevará a cabo el día sábado 10 del corriente, un acto literario, como homenaje al 127 aniversario de la Independencia Nacional.

En dicha oportunidad, —a las 18.30, horas, y en el local de la Biblioteca, calle 1o. de Mayo 1412 — pronunciará una alocución patriótica la señorita Iris La Torre, y seguidamente tendrá lugar el recital poético, que estará a cargo del poeta y recitador español, señor Leopoldo Vicente Gascón.

PERIODISMO

"Le Courrier de la Plata".— Ha cumplido 79 años de vida este diario que aparece en la Capital Federal, siendo el único cotidiano en idioma francés que se publica en Sud América.

En el transcurso de su larga etapa, orientado en ideales de confraternidad franco-argentina, "Le Courrier de la Plata" ha realizado una labor ponderable de difusión de las actividades literarias, artísticas y de carácter social y económico de la colectividad francesa.

Los servicios informativos del prestigioso colega, especialmente de Francia, han sido en todo momento objeto de preferencia.

Nos complacemos en expresar nuestro saludo, al más caracterizado de los órganos de publicidad que aparecen en nuestro país en idioma francés.

SERA TRAIDO DE LA C. FEDERAL UN DETENIDO

El empleado de la sección robos y hurtos de investigaciones, Enrique Sobrero, se trasladó anoche, por vía F. C. C. A. a la Capital Federal, para traer a Antonio Dacatra, acusado de defraudación, que fuera detenido días atrás en la metrópolis, por tener su captura recomendada por las autoridades de la comisaría 2a., donde se instruyera la denuncia correspondiente.

LA RECAUDACION DE LA MUNICIPALIDAD

Las autoridades de la Municipalidad han dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente al mes de junio último, comparado con igual período de los años 1941 y 1942. Los totales del referido mes han sido los siguientes: Año 1941: $ 228.226.45; año 1942: $ 265.665.10; año 1943: 242.259.90 pesos.

Inmueble corriente, año 1941, $ 61.103; 1942, $ 40.336 y 1943, $ 34.582.50. Ejercicio vencido, año 1941, $ 21.890.50; 1942, $ 41.910.50 y 1943, 24.109.90. Comercial corriente, año 1941, $ 9.495.50; 1942, $ 14.729 y 1943, $ 10.705. Comercial ejercicio vencido, año 1941, $ 4.792.50; 1942, $ 7.905.50 y 1943, $ 2.750.50.

En concepto de patente de rodados: Año 1941, $ 7.644.70; año 1942, $ 5.868.50; 1943, $ 11.482.50.

La recaudación total desde el 1 de enero al 30 de junio del corriente año, comparada con lo de igual período de los años 1941 y 1942, arroja estas cifras: Año 1941, $ 2.096.233.55; 1942, pesos 2.505.108.50; 1943, $ 2.561.106.19.

En lo referente a la recaudación de patentes de rodados en el período indicado fué la siguiente: 1941, $ 410.511.25; 1942, $ 542.124 con 05 y 1943, $ 522.026.

Centro de Universitarios Santafesinos, en Córdoba

El Centro de Estudiantes Universitarios Santafesinos de Córdoba, que agrupa a los estudiantes santafesinos que se hallan en dicha ciudad, se reunió en la presente semana en asamblea general, tratándose en la misma los estatutos de la entidad, los que luego de ser considerados, fueron aprobados en particular y general. De acuerdo a ello, se realizaron de inmediato las elecciones para integrar la C. D., la que luego de verificado el escrutinio consiguiente, quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Telmo J. Berruezo; Secretario General, Rubén D. Dalla Fontana; Secretario de actas, Edisto Zimmermann; Secretario de Finanzas, F. Cohen; Secretario de Publicaciones, Rubén Angel López; Secretario de Extensión Cultural, Samuel Schwartz; Secretario de Deportes, Samuel Disanik; Secretario de Fiestas, Ismael Sosa; Secretario de Asuntos Mutuales y Sanidad, Héctor Boubet; Vocales: Rubén Fernández, Pedro J. López, Felipe Renzulli y Remo Airaldo. Revisadores de cuentas: Juan Barbieri, Daniel O. Dalla Fontana y Francisco López.

Se hace saber a los interesados que, una de las finalidades esenciales del Centro, consiste en orientar a los santafesinos que tengan la intención de cursar sus estudios en la Universidad de Córdoba, para lo cual, podrán dirigirse por correspondencia a la secretaría de la entidad, sita en calle Chubut 155 en la ciudad de Córdoba.

INTERVENCION NACIONAL

Concurrieron temprano a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Salud Pública y Trabajo.

—Regresó de la Capital Federal, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, el que también concurrió a su despacho.

Presidencia del Banco de la Provincia. — La Secretaría general de la Intervención Nacional dió a conocer esta información de prensa:

"Vista la necesidad de proceder a llenar la vacante del cargo de Presidente del Banco Provincial de Santa Fe, (Casa Santa Fe) y considerando: Que para el desempeño de tales funciones, es necesario designar a quien por su reconocida actuación haya acreditado los méritos suficientes, el Interventor Nacional decreta: Art. 1o.: Desígnase Presidente del H. Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, (Casa Santa Fe) al señor Manuel Salvador Costa, que hasta la fecha venía desempeñando las funciones de Gerente de la Sucursal Santa Fe, del Banco de la Nación Argentina. Art. 2o.: El señor Manuel Salvador Costa, deberá tomar posesión de su cargo el día jueves 15 del corriente mes, a las 10 horas. Art. 3o.: Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

Nuevo Presidente de la Direc. de Obras Públicas.— La Secretaría General de la Intervención Nacional ha suministrado los siguientes comunicados de prensa:

Ha sido aceptada la renuncia del Presidente del Directorio de la Dirección de Obras Públicas, de la Provincia, D. Celestino Mosnier, designando en su reemplazo al Ingeniero señor Carlos Alberto Nikilison, con amplias facultades, según el texto del Decreto respectivo, que dice así:

"Vista la renuncia presentada por el señor Presidente del Directorio de Obras Públicas, y

Considerando:

Que según constancias que obran en poder de esta Intervención, la situación actual de dicho organismo exige imperiosamente la total reorganización de sus servicios técnicos y administrativos;

Que a tal fin es conveniente dotar de amplias facultades al funcionario a quien se encomiende la Dirección del citado organismo;

El Interventor Nacional, en acuerdo de Ministros, DECRETA:

Art. 1o.) Acéptase la renuncia del señor Celestino Mosnier, al cargo de Presidente del Directorio de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2o.). Desígnase en su reemplazo al señor Carlos Alberto Nikilison, con amplias facultades para proceder a la debida reorganización de los servicios técnicos y administrativos de la mencionada repartición.

Art. 3.o.). A los efectos del artículo precedente, declárase en comisión a todo el personal de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Art. 4o.). Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Asueto al personal.— Con motivo de la celebración de la efemérides patria, la Intervención ha impartido las instrucciones del caso para que el sábado 10 de julio, se dé asueto al personal de la Administración Provincial.

Levantamiento de medidas.—Igualmente y con motivo del aniversario de la Jura de la Independencia, se ha dispuesto se den por cumplidas las sanciones disciplinarias por faltas leves del personal de la Policía y Cuerpos de Bomberos, de la Provincia, y que se ponga en libertad a todos los detenidos por contravenciones menores que no se refieran a motivos de orden social.

Viaje del Sr. Interventor.— Con el objeto de tratar personalmente con S. E. el señor Ministro del Interior, Coronel D. Alberto Gilbert, diversos asuntos de interés general para la Provincia, el señor Interventor Nacional, Capitán de Navío D. Julio Cárrega, se ausentará para la Capital Federal en la próxima semana.

La intervención a la Legislatura. —La secretaría general de la Intervención Nacional dió a conocer un decreto del Interventor delegado a la Legislatura, parte de la labor, por el cual se establece el personal que quedará prestando servicios. En el primer informe de la serie que en su debida oportunidad se dará a conocer. Dice así:

"Considerando que:

Para el desenvolvimiento normal de las dependencias administrativas y técnicas de la Legislatura, estas últimas de real utilidad por la naturaleza específica de su cometido, es menester, la utilización de personal que ha estado desempeñando sus funciones en la misma, en uso de las facultades concedidas;

El Interventor Delegado a la Legislatura, RESUELVE:

Art. 1o.). Confírmase en sus respectivos cargos al siguiente personal: Sres. Don Julio Cello, con 25 años de servicio y Don José Luis de Tricodo, con 25 años de servicios, que desempeñarán sus funciones en la secretaría de la Intervención; Don Eduardo Echagüe, con 27 años de servicios y Don Luis M. Richelerry, con 16 años de servicios, que desempeñarán sus funciones en mesa de entradas; Don Juan P. Palenque, con 21 años de servicios y Don Isaías Bonaparte, con 17 años de servicios, destinados a la habilitación de la Intervención; Don Fernando Birri, con 24 años de servicios, jefe de taquígrafos de la Cámara de Diputados; Don Federico Pastoriza, con 23 años de servicios, jefe de taquígrafos, de la Cámara de Senadores; Don Darío Gelosa, con 16 años de servicios, como encargado del archivo; don Alberto Calcaterra, con 5 años de servicios, ayudante del archivo; don Juan C. Rigotti, con 14 años de servicios, como director de la Biblioteca: don Leopoldo Hammer, con 7 años de servicios como ayudante de la Biblioteca; don Antonio E. Espino, con 12 años de servicios, como encargado de la sección y fichado de leyes; don Alberto Schiaritti, con 2 años de servicios; don S. Roque González, con 15 años de servicios; don J. Angel Inglese, con 11 años de servicios y don Juan A. Citón, con 12 años de servicios, auxiliares en la sección compilación; don Juan B. Costa, con 26 años de servicios, Intendente de la Legislatura; don José S. Greco, con 5 años de servicios, Mayordomo; don Cipriano Castañeda, con 32 años de servicios, don Andrés Peralta, con 15 años de servicios, don Justo V. Pasio, con 26 años de servicios, don Fermín Ureña, con 13 años de servicios, don Enrique Pinasco Elener con 21 años de servicios y don Horacio Miño, con 4 años de servicios como ordenanzas; don Belisario Ocuna con 5 años de servicios, sereno; don Raúl Castañeda, con 5 años de servicios, peón de patio y don Eleuterio I. Arraga, con 1 año, de servicios, como chófer.

Art. 2o.). Comuníquese y archívese".

Invitación del Señor Interventor Nacional

El Interventor Nacional de la Provincia, por intermedio de ésta, se complace en invitar a S. E. Rvdma. el señor Arzobispo de Santa Fe, a los señores Ministros de la Intervención, al señor Juez Federal, a los señores miembros del Poder Judicial, a los señores Jefes y Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, al señor Jefe del Puerto de Santa Fe, a los señores Jefes y Oficiales del Distrito Militar 26, a los señores Miembros del Cuerpo Consular acreditado, a los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada en situación de retiro, a las autoridades Municipales, a los demás altos funcionarios de la Administración Nacional y Provincial, y a los miembros del clero, a concurrir el viernes 9 de julio a las 10 horas, al Salón Blanco de la Casa de Gobierno para acompañarlo durante el Solemne Te Deum que se oficiará en la Iglesia Catedral a las 10.30, y asistir a los festejos que se realizarán en la Plaza de Mayo una vez terminado el mismo en conmemoración del 127 aniversario de la Jura de la Independencia. (Sin etiqueta; traje de calle oscuro).

Resoluciones de la Asoc. del Personal de Hospit. de S. Fe

En la última reunión de la Comisión Directiva, de la entidad del epígrafe, luego de considerarse los distintos puntos del órden del día, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. — Vistas las razones particulares invocadas, se aceptó la renuncia presentada por el Secretario General, Sr. Pedro J. Camoroni, disponiéndose se realice una demostración en su honor.

2o. — Se resolvió solicitar una entrevista al Sr. Interventor Federal y al Sr. Ministro de Salud Pública y Trabajo, a los efectos de hacerle conocer como se desarrollan las actividades del gremio y las aspiraciones de sus componentes.

3o. — No se aceptó la renuncia presentada, por los Asesores Letrado y Técnico respectivamente, Dr. Ricardo F. Molinas y Geilliermo Molinas, ratificándose confirmarlos en sus puestos de acuerdo a lo que establece el inc. 1o. del Art. 15 de los Estatutos recientemente aprobados.

4o. — Se resolvió iniciar una conscripción de socios, acordándose un premio [illegible] al socio que presente mayor número de asociados. La campaña será iniciada con un festival [illegible].

5o. — Se resolvió dirigirse al Dpto. Provincial del Trabajo, exigiendo el cumplimiento de los horarios para los serenos y [illegible], los que de acuerdo a la ley, se le deberá computar cada hora nocturna con un recargo de ocho minutos por hora.

6o. — Se aprobó el balance correspondiente al mes de junio p. pasado.

VALES PARA EL RACIONAMIENTO DE LA NAFTA

La gerencia de la oficina local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales comunica a los interesados que mañana sábado continuará la atención del público, de 8 a 11 horas, para la entrega de estampillas de racionamiento, para todos los interesados.

Igualmente, se avisa a los camioneros, que se encuentran a su disposición los formularios para las solicitudes de estampillas.



El Orden

★ Santa Fe, viernes 9 de julio de 1943

Independencia Política y Emancipación Económica

El país celebra hoy un nuevo aniversario de la declaración de su independencia política, hecho trascendental en la formación de la argentinidad y la nota más brillante de las ofrecidas por el Congreso de Tucumán.

La histórica resolución de 1816 fué un paso afirmativo en el proceso iniciado el año 10, y sus enseñanzas tienen un significado inequívoco: había que constituir un Estado basado en un sistema de libertades individuales y sociales amplias que asegurara el desenvolvimiento de la personalidad humana y el imperio de la soberanía popular. El rechazo de las proposiciones favorables a la monarquía por aquella asamblea no fué otra cosa que una ratificación de principios republicanos y democráticos proclamados en las jornadas inolvidables de la Revolución de Mayo. El movimiento emancipador seguía su curso, y no tardaría en brindar al mundo una magnífica demostración de sus finalidades más altas: el general Don José de San Martín, al frente del Ejército de los Andes, contribuiría al éxito de la revolución americana dando libertad a Chile y al Perú.

La evocación de la obra cumplida por los congresales de Tucumán es, pues, motivo adecuado para vincularla a las tareas que hoy nos corresponde llevar a cabo si anhelamos realizar los ideales más altos y puros de los hombres que nos dieron patria y libertad: el desarrollo integral de la Nación, la liberación de su economía de las ataduras que traban su progreso y la formación de una fuerte corriente de ideas en torno a los problemas básicos de carácter político e institucional.

Sin independencia económica nunca estará segura la independencia política. Esta es, bien se sabe, una verdad aceptada por todos. De ahí que cada vez que se habla de las conquistas logradas por la Nación aparezca como necesario el planteo de los problemas relativos a la emancipación económica. Y se explica: el país debe realizar una acción permanente en defensa de sus legítimos intereses, con miras a fortalecer su soberanía. Para llevar a feliz término su obra no necesita abolir ninguna de las libertades que su constitución ha documentado, porque precisamente el desenvolvimiento de sus instituciones fundamentales, la aplicación leal de las normas jurídicas que en la Carta Magna tienen su punto de partida hace posible la realización de aquel ideal como lo demuestra la experiencia inolvidable de los Estados Unidos, la gran democracia del Norte que durante décadas vivió, desde el punto de vista económico, dentro de un régimen similar al que hoy observamos en el país.

La obra de rescate, en favor de la economía nacional, de muchos servicios públicos y privados que estaban en poder de consorcios capitalistas europeos se realizó, en los Estados Unidos, paralelamente a la de afianzamiento y ampliación de su régimen institucional, republicano liberal y democrático. Los poderes públicos estimularon las iniciativas individuales; favorecieron el espíritu de empresa; secundaron los afanes societarios; modificaron el régimen de prestación de los servicios públicos, estatizando y municipalizando los principales; y en pocas décadas, no sólo pagaron sus deudas y levantaron las hipotecas en favor de la banca internacional, sino que tuvieron excedentes para transformar en acreedores de otros pueblos, como es fácil comprobarlo estudiando el monto de las inversiones de capitales en los Estados Unidos en los últimos ochenta años y, al mismo tiempo, las inversiones del capital norteamericano en el exterior, en lo que va del siglo; especialmente a partir de 1914. Considere, pues, meditar, hoy, día en que conmemoramos uno de los hechos más trascendentales de la patria, cómo ésta podrá superar etapas y salir airosa en sus empresas, siguiendo firme en la defensa de los ideales que inflamaron el espíritu de los forjadores de la nacionalidad.

Los Partidos Políticos y las Normas Democráticas

El presidente de la República general Ramírez, a través del discurso pronunciado en el banquete de camaradería de oficiales del ejército y de la armada, celebrado en ocasión del nuevo aniversario de la independencia, al aludir al plan de orden [illegible] de orden administrativo, se refirió al deber de los partidos políticos de llevar a la práctica una tarea [illegible] sus elementos, de esclarecimiento de [illegible] de capacidad para contribuir al desenvolvimiento de la obra gubernativa.

[illegible]

que algunas habían llegado a un grado de superioridad en relación con otras.

Los programas de acción, además de ser concretos y fundados en la defensa del bienestar general, tienen que contar con el prestigio que surge de la responsabilidad de los dirigentes y de los afiliados, responsabilidad que no es admisible en agrupaciones que, en algunos casos, solamente actuaron como simples empresas electorales. La implantación efectiva de las normas de la democracia interna es esencial para el perfeccionamiento de las instituciones gubernativas.

[illegible]

La tregua para las actividades externas de los partidos políticos, derivada de la situación surgida de los acontecimientos del cuatro de junio, debe ser provechada para la realización de la obra de depuración a que ha aludido el Jefe del Estado. Es una obligación común de las fuerzas cívicas, sin desconocer [illegible]

"EL ORDEN"

No aparecerá mañana

Adhiriéndose a la efemérides patria, EL ORDEN no aparecerá mañana sábado, por lo que nos despedimos de nuestros lectores y avisantes, hasta el domingo próximo.

NUEVO VOCAL DEL CONS. DE EDUCACION

Sr. JULIO SANGUINETTI

De acuerdo con el decreto de la Intervención Nacional ha sido designado vocal del Consejo de Educación de la Provincia, el Sr. Julio Sanguinetti, quien recientemente convocó a una reunión a los inspectores de la zona sur.

El señor Sanguinetti, vinculado desde hace años a las actividades periodísticas en Rosario, cambió ideas con el personal de la Inspección de dicha ciudad sobre diversos puntos relacionados con la organización escolar.

Niñas del Liceo Entonando la Canción Patria



Realizóse ayer, en el Liceo Nacional de Señoritas, la celebración del nuevo aniversario de la independencia nacional. La fotografía, muestra el momento en que las alumnas del establecimiento entonan la canción patria.

EL CANCER DE LA USURA

De un programa de acción gubernativa de efectivo saneamiento social, no podía haberse omitido la represión de la usura. La ha señalado como indeclinable el nuevo gobierno federal, inmediatamente de investir el poder y la opinión pública, con su sentido humano recondución, espera que esa represión sea considerada sin pérdida de tiempo y se apliquen al mal los procedimientos de más directa conducencia a tal finalidad.

No es sólo una frase —y en todo caso tendría valor histórico— la de que la usura es uno de los cánceres sociales de más vasta y dolorosa fatalidad, porque sus víctimas no alcanzan nunca, sino por excepción, el goce de liberarse de esos garfios, menos aún si las circunstancias económicas generales hacen más difícil el diario problema de vivir.

Precisamente, porque la liberación llega a tornarse en punto poco menos que inalcanzable, la intervención de los poderes del Estado se impone ante la ineficacia de los esfuerzos individuales. Y que la oportunidad está indicada desde hace buen rato en nuestro país para la adopción de las más enérgicas decisiones al respecto, lo proclama esa lápida que pesa sobre los cientos de miles de hogares requeridos y exigidos por las autoridades judiciales de todas las zonas de la República, en las más distintas formas y por acción de acreedores al tipo mínimo real, aunque escondido entre añagazas, del diez por ciento mensual de interés.

Tan vasto y fructífero ha llegado a ser este negocio de oprobio, que hay fortunas personales entregadas "a la administración" por usureros que intermedian con no menos del cinco por ciento de recargo en el interés mensual; intermediación costosa por la parte descarada de ese oprobio e intervención que [illegible]

[illegible]

Es que no hay medio ni manera de combatir el mal? Es que ninguna plaga que afecta a la colectividad ha de dejarnos indiferentes, como no sea esa de la usura? Creemos, sinceramente, que lo que ha faltado es la decisión de reprimirla; y si ella no se ensaya, no se aplica en este [illegible]

Es Necesario Acrecentar el Capital Demográfico

Cada día que transcurre frente a los complicados problemas planteados al país, y para los cuales existe, hoy, en marcha inicial, un amplio propósito de encararlos íntegramente, con el fin de darles una solución permanente, aparece, con más evidencia, la necesidad de aumentar nuestro capital demográfico.

La extensión del territorio argentino, la fertilidad asombrosa de su suelo, los climas propicios que lo cobijan, las promesas recónditas de sus entrañas, la posición geográfica que ocupa frente al mundo, y la forma misma con que han surgido sus grandes centros, como baluartes estratégicos sobre la dilatada superficie, reclaman que ese inmenso acervo de energías, saliendo de su estado hipotético, sea incorporado al servicio de la humanidad.

Quien recorra, sobre el mapa nomás, el país de un extremo a otro, desde los témpanos helados del sud remoto a la frondosidad de nuestros bosques tropicales, y desde las sonrientes llanuras del litoral marítimo y fluvial hasta las cumbres batidas por el rayo del macizo andino, comprobará de inmediato que, aunque mucho se ha andado ya, es mucho más lo que falta andar y que, en la actualidad, sentimos el terrible mal del desierto más intensamente que en las épocas pretéritas en que todavía no se habían abierto los primeros surcos, ni se habían encendido las hornallas de las primeras fábricas, ni se alargaban audaces las paralelas de acero, ni las resonantes carreteras pavimentadas, que fueron las clarinadas del progreso que nos revelaron cuál era nuestra misión en el concierto de las naciones civilizadas.

No hace mucho dijimos que los acontecimientos de la política mundial con sus imprevistas cuanto desconcertantes complicaciones, cuyas consecuencias han repercutido y continúan repercutiendo en los más distintos órdenes de la vida nacional, especialmente, por ser más inmediatos [illegible]

[illegible]

disposiciones arbitrarias y esencialmente perjudiciales.

Las palabras responsables que acabamos de escuchar del primer mandatario de que mediante un hondo "espíritu de justicia social lograremos plasmar definitivamente nuestra nacionalidad, manteniendo la serena y ceñida altivez que caracteriza a nuestro pueblo joven y habiendo materializado el postulado fundamental del preámbulo constitucional de promover al bienestar general, tendremos derecho a pensar en una Patria con decenas de millones de argentinos, con decenas de millones de hermanos", nos dicen claramente que el problema a que nos referimos será eficientemente contemplado, y es de felicitarse, pues no existe otro camino, si [illegible]

[illegible]

puertas de la patria. A ellos, y no otros factores —que no existen— han de ser, como lo hemos dicho en más de una circunstancia, los que creando nuevos torbellinos vitales y de potentes energías, remuevan el abatido escenario del fatigoso pasado inmediato, elevándolo al nivel que, por sus ilimitadas posibilidades, le corresponde ocupar.

El Almuerzo Mensual de Camaradería en el Reg. 12 de Infantería

Se ha realizado ayer, a mediodía, el almuerzo mensual de camaradería. El jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Oiz, invitó a las autoridades a concurrir. Asistieron, el interventor nacional, los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Salud Pública y Trabajo, de Hacienda y Obras Públicas, el Intendente Municipal, el subprefecto marítimo, el presidente del Club del Orden y el presidente del Círculo Italiano, el Jefe de Policía de La Capital y otros invitados.

Antes de iniciarse el acto, la banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por los asistentes.

EL PROBLEMA FINANCIERO

A poco de la disertación que hiciera en la Bolsa de Comercio el Ministro de Hacienda de la Nación, se informó al país de un comité o núcleo representativo de las fuerzas activas que tendría por función asesorar al gobierno federal en cuanto al problema financiero, que el señor Santamarina delineara en su disertación.

La solicitud gubernativa de colaboración, a la que respondieran prestamente los sectores de la vida industrial y comercial de la república, tiene en aquella comisión asesora un comienzo de conjugación de esfuerzos. Y si se recuerda que, un año atrás, hubo discrepancia pública de esos sectores de las actividades económicas con el ejecutivo federal a causa de planes del anterior titular de la cartera de Hacienda, será más fácil aceptar la deducción de que el Poder Ejecutivo desea actualmente algo más que una colaboración meramente formal de los hombres de negocios: quiere que las fuerzas económicas, y no de manera exclusiva las representadas en la Bolsa de Comercio de la capital de la república, de cuya combinación salen los recursos para el Estado, dejen de sentirse ahogadas en su expansión; que tengan, por el contrario, la certeza de que el gobierno aprecia y justiprecia sus capacidades y que respetará su libre juego constitucional y legal. De este modo el impuesto no significará ya una succión de recursos, [illegible] en el trabajo nacional por el Fisco, ni la intervención del Estado en las actividades de la industria, del comercio y de la banca un instrumento de absorción de funciones, de reemplazo pretendido, de amputación de actividades dentro de un sistema económico, como [illegible]

[illegible]

entre el funcionamiento de juntas reguladoras que absorben libertades, que las fragmentan a lo menos, y un sistema de libre competencia y de ejercitación amplia de las capacidades empresarias de los individuos. El mal argumento de la emergencia no podía alterar esencias. Por lo demás, las facultades de gobierno no derivan de las circunstancias sino de las instituciones fundamentales; y si éstas han consagrado libertades substanciales, no pueden las circunstancias ni aminorarlas, cuanto menos amputarlas.

El sentido implícito de la colaboración solicitada, pues, por el nuevo gobierno federal, aunque no esté precisado en palabras escritas de la disertación ministerial, es el de una rectificación [illegible]

[illegible] rrientes comerciales e industriales del país, el deber de cooperar con un gobierno que restablece principios, que torna al respeto de situaciones que los hombres de negocios veían cada día más avasalladas por oficiales.

Precisamente, en el trance deficitario actual del presupuesto de la Nación y con la grave amenaza de mayores desequilibrios, [illegible]

Una Interesante Carta del R.P. Alfonso Durán

A raíz de nuestro suelto de ayer, titulado "Asistencia de los niños cuyas madres trabajan", hemos recibido del R. P. Alfonso Durán, que actualmente desempeña la presidencia del Patronato de Menores de la Provincia, la siguiente carta, que reproducimos, por reflejar una interesante y autorizada opinión sobre el grave problema. La carta dice así:

"Santa Fe, Julio 8 de 1943.

Sr. Director del Diario "EL ORDEN". Ciudad.

De toda mi consideración: He leído en el número de ayer de su difundido diario, el artículo titulado "Asistencia de los Niños, cuyas madres trabajan".

Realmente señor Director, es lamentoso que en nuestra ciudad, no existan establecimientos donde cualquier madre o padre, puedan decir: aquí dejo tranquilamente a mi hijo o a mi hija, hasta que pueda tenerlos nuevamente a mi lado.

Más o menos, idéntica perspectiva presenta la situación de los enfermos pobres: a veces los hospitales tienen que contestar, no hay cama. Pero Sr. Director: es un mal que creo existente en todo el país. [illegible]

[illegible] alguien asiste a las escuelas porque carece de alimentos, ropas, libros, etc., bien vale el que se dediquen sumas importantes para su cuidado. Su misma situación debe ser motivo de mayor preocupación hacia ella.

Los establecimientos particulares cumplen magníficamente su misión. Pero, ¿qué más pueden hacer de lo que hacen?

Y ¿qué más pueden hacer también los establecimientos oficiales? Por más que el funcionario se desgarre el corazón, si en el establecimiento sólo hay [illegible]

[illegible]

Virutas y Astillas

LA FIESTA PATRIA

Hoy se conmemora un nuevo aniversario de la gloriosa declaración de nuestra independencia nacional, el que nos encuentra encarrilados en el camino del progreso, de las actividades pacíficas, de la mejor armonía de relaciones con los pueblos hermanos de nuestro continente y de la restauración del orden, la disciplina y la moral cívica que todo país necesita para alcanzar la anhelada meta de su destino, que no puede ser otro que el del reinado de la justicia dentro y fuera de sus límites.

La Argentina, en cuanto entidad histórica y en cuanto pueblo consciente de sus deberes y de sus fines, ha aspirado a realizar dicha justicia desde los albores de su vida nacional. Por esta razón, cuando todo conspiraba contra ella y los desastres militares más dolorosos parecían anunciar el fracaso de sus anhelos de libertad política, las Provincias Unidas designaron representantes que, reunidos en el Congreso de Tucumán, sin temor a las graves consecuencias que para ellos pudiera tener su decidida actitud, proclamaron ante toda América que la unión de las provincias del río de la Plata rompía todo vínculo con España y se declaraba libre de adoptar la forma de gobierno que mejor consultase sus aspiraciones. Esa declaración era sorprendente en un momento en que toda la América hispana parecía haber renunciado a reivindicar su derecho a la independencia política y desde Texas al estrecho de Magallanes, con la sola excepción del antiguo Virreynato del río de la Plata, la autoridad del monarca español era acatada sin discrepancias. Pero tan resuelta posición resultaba explicable sólo por el deseo de afirmar el imperativo de justicia histórica que la independencia de nuestro país y de los demás del continente representaba, a pesar de las más adversas circunstancias.

La percepción de lo justo y de lo injusto no es una cualidad privativa de ningún país ni de ninguna época. En todas partes y en todos los tiempos lo injusto ha inferido grave ofensa a la conciencia colectiva, así como lo justo ha satisfecho la primera de las necesidades morales de un pueblo. Pero pocos han sabido como el nuestro han captado la idea de que la justicia no tiene por límites las fronteras nacionales ni por sujetos a los ciudadanos de una nación determinada, como lo han entendido otros pueblos antiguos o modernos. Precisamente por esto es por lo que, aun estando siempre dispuesto a defender con fiereza su propia patria, jamás ha creído que fuera legítimo el intento de llevar la guerra fuera de ella por conveniencias reñidas con la justicia. Hasta cuando en guerras exteriores ha salido vencedor, su fina perspicacia le ha hecho comprender que "la victoria no da derechos" y ha tratado al vencido con generosidad fraterna.

En lo interno ese sentido de justicia ha actuado siempre, a la larga, contra los gobiernos y las situaciones que la desconocían. El error de tantos políticos y tantos estadistas argentinos que creyeron posible gobernar con injusticia y afirmarse en ella indefinidamente, fué castigado más pronto aún de lo que se hubieran atrevido a esperar los más optimistas. Pocos han sido los gobernantes desleales con el pueblo y menos preciadores de éste que han descendido tranquilos del sitial que detentaban, aun cuando la generosidad popular no haya tomado nunca sangrienta venganza de los que, con sus actos y palabras, hacían mofa de las leyes o se reían del pueblo, creyendo que el mismo era tan fácil de conducir como la turba de aduladores y parásitos a quienes dichos gobernantes retribuían con largueza los venales aplausos que les prodigaban.

Esta ha sido la lección más constante de la historia argentina, desde la fecha ya lejana en que el pueblo de la República, contra todo y contra todos, juró ser independiente y soberano en el marco de sus históricas fronteras. Lección que conviene recordar en todos los momentos cruciales de nuestro devenir histórico, para no torcer éste ni sacrificar a transitorias ventajas materiales aquello que constituye lo más sagrado de nuestro patrimonio espiritual: el concepto de que la justicia es más necesaria que el éxito, pues éste puede ser aleatorio y pasajero, en tanto que la justicia es indestructible y eterna.

¿SE APROXIMA LA INVASION?

Los propagandistas del Eje dan como cierta la fecha del 14 del corriente —día de la toma de la Bastilla— para la anunciada invasión del continente europeo por los ejércitos anglosajones.

Lo que ni esos propagandistas ni nadie, con excepción de los jefes de los gobiernos interesados y de los militares que dirijan la invasión, está en condiciones de anticipar, es el carácter de ésta, la posibilidad de que se efectúe por uno o más puntos de la costa europea y la magnitud de las proyectadas operaciones, cuya "peculiar complejidad" y "características anfibias" destacó el señor Churchill en pasadas declaraciones.

Todo hace presumir que sean las orillas del Mediterráneo las primeras donde las fuerzas aliadas intenten un desembarco en gran escala; hasta se podría concretar más y vaticinar que el mismo se efectuará en las grandes islas próximas a la península itálica, las cuales, una vez ocupadas, servirían de trampolín para invadir el continente. Pero, en combinación con el ataque a esas islas, podría efectuarse un movimiento ofensivo contra los Balkanes e incluso un tercero contra las costas occidentales o septentrionales de Europa, con objeto de dividir las fuerzas del enemigo.

Pero esto no es seguro. Los aliados podrían preferir arrojar todo el peso de su poderío sobre un punto solo, confiando así en vencer con mayor facilidad a sus adversarios, de acuerdo con la antigua táctica napoleónica. El factor sorpresa es uno de los más importantes en la guerra y por tal motivo los gobiernos del Eje sólo sabrán por qué punto o por qué puntos de la costa europea se intentará realizar la invasión cuando ésta se haya iniciado, lo que por ahora les obliga a extender su vigilancia sobre una línea de varios millares de kilómetros de longitud.

El principal problema que a los gobiernos y estados mayores aliados se les plantea, es el de la movilización de suficientes hombres, armamentos y materiales para asegurar el éxito del desembarco y formar una cabeza de puente que permita recibir grandes refuerzos. Su habilidad para resolver adecuadamente este problema, se puso de manifiesto en la invasión del Africa del Norte, y de su solución depende que los totalitarios sean derrotados este año o que, por lo contrario, la guerra prosiga durante largo tiempo aún.